

PRECIO DE SUSCRICION
EN TODO EL REINO.

Un mes. 4 rs.
Tres. 10

Anuncios y comunicados á
precios convencionales. Los
suscriptores podrán insertar
gratis un anuncio cada mes.

EL ERESMA,

PERIÓDICO LIBERAL.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Segovia: Librería de Don
Juan de Alha, Plaza mayor, 28,
ó remitiendo su importe en
sellos de 50 milésimas, en
carta dirigida al Administra-
dor D. Francisco Santiuste,
Potenda, 5.

Madrid: Principales Libre-
rias; y en provincias en los
establ. cimientos tipográficos

Se publica los Martes, Jueves y Sábados.

SS. MM. los Reyes con sus augustos hijos llegaron á las nueve y minutos de anoche al inmediato Sitio Real de San Ildefonso. Formada la brillante tropa que dá la guarnicion en correcta parada, y concurriendo en masa el pueblo de aquella localidad y de las próximas con gran parte de esta Ciudad; el recibimiento de SS. MM. fué una verdadera ovacion pública. Las salvas de Artillería y los acordes de las músicas militares daban al cuadro una vigorosa entonacion indescriptible.

SS. MM. salieron á los balcones de Palacio, mostrándose la Reina con su habitual aureola de ternura maternal con su niña al lado y de modestia de traje tales, que mas de una de las hijas del Pueblo, que tan bien sienten el atractivo de la virtud, vertia lágrimas de efusion ante aquel ejemplo de dignidad régia, hermanada con la tierna sencillez familiar.

Los Gobernadores civil y militar de la provincia y Juez de primera instancia del partido recibieron á SS. MM. al pie del Leon de Castilla en el alto del Guadarrama, y les ofrecieron sus respetos, protestándoles el levantado espíritu de este Pais leal, admirador de las dotes de tan esclarecida Dinastía.

LAS APARIENCIAS ENGAÑAN.

Los que atribuyen al Sr. Duque de Montpensier proyectos contra revolucionarios al extremo de suponerle en tratos con la reaccion, á la par que infieren á aquel personaje el mayor agravio, afectan desconocer las nociones mas triviales en politica interior y exterior.

Uno de los hombres públicos, el Duque, que mas contribuyeron al alzamiento Nacional de Setiembre, que demostró su ardor personal para sostenerle al punto de venir á España en actitud de guerrero para participar con el ejército popular del peligro de la batalla de Alcolea; que no escaseó tampoco, segun constantemente se ha publicado, sus tesoros para preparar la revolucion; que por estos y otra multitud de consideraciones en sentido del entrañamiento del Señor Duque con el alzamiento de Setiembre, ha sido el objeto culminante del odio reaccionario, y carlista; quien hoy le impute alianza con los Alfonsinos á impulsos del despecho por no haber re-

sultado elegido Rey, ó por otra causa cualquiera, supone condensada en su persona el todo de la villanía mas repugnante.

No nos contaminaremos con tan grave iniquidad. El Duque de Montpensier no puede sin aparecer en completa degradacion moral hostilizar realmente á la revolucion de Setiembre. Los que suponen, que asi obra, seguramente que le calumnian. El, cual nadie sabe la suerte sobre todas funesta que le depararía la reaccion en el día de su triunfo; por cuanto él como nadie conociera la podedumbre en que se asentaba el Trono de Isabel cuando fué derrumbado; porque nadie como él procuró purificarle; y de aquí su acerba persecucion por el mismo á la sazón dominante.

¡Ah! si los demas magnates españoles hubieran mostrado igual valor en este sentido; si en vez de aparecer los niños con chivo, retirándose á sus terrones gimoteando, hubiesen tomado la iniciativa de la dignidad ofendida, y afrontando las iras de los cortesanos envilecidos conjuraran la desgracia inminente de la dinastia de entonces, llevando á su Jefe con toda energia las quejas del pueblo y las legítimas suyas; y en último término hubieren reproducido en nuestro siglo la escena hidalga del XV: en Avila referente al desatentado Enrique IV, otro gallo les cantara, y otra habria sido la suerte de esta Nacion; cuya magnanimidad, en falta de aquella prioridad de accion por los mismos que hoy se muestran tan alejados de los fueros populares, no pudo prescindir de hacerse justicia, aplastando á los reptiles, que con su hedionda baba envenenaron á la familia reinante, y muerta para siempre la arrastraron tras sí al abismo.

Déjense los alarmistas especuladores con la cosa pública de utilizar á sus aviesos fines, de publicar al primer revolucionario en la España de 1868, al Duque de Montpensier, de coligado con los ilusos aspirantes á derrocar la nueva constitucion y á la Dinastia dignísima que la Providencia deparó á España en el ejercicio por esta de su Soberanía para regenerarla, para enlazarla con las demas potencias en el general espíritu público liberal; contra el cual nadie menos que aquel personaje se ofrecerá en realidad de accion propia; siquiera en el intrincado laberinto de la diplomacia, sea tal vez conveniente á un Orleans no mostrarse identificado con el Gobierno de España en la actualidad, sino mas bien su resentido.

Suegro el Duque del Conde de París, personalidad primera este de la casa de Orleans de que aquel es el Benjamín. llamada Francia á constituirse políticamente; al frente del poder interino que la rige Mr. Thiers, Orleanista de por vida en afecto y por convicción de la bondad de los Orleans para ser reyes constitucionales de los franceses; si el Conde de París se mostró dignísimo en la carta que en otro lugar de este número trascribimos, respecto de sus virtudes cívicas; estaria en lo natural y legitimo, que los Orleans se resignasen á volver á reinar en Francia constitucionalmente; viendo en esto el mayor de los bienes de sus altos pensamientos; para cuya asecuracion todo sacrificio les fuera de corta valia.

Y como en el primer órden de incompatibilidades á este objeto apareceria, no solamente que un Orleans viese en lontananza siquiera su asiento en el Trono de España, pero ni aun el ejercicio de influencia política aquende el irineo si la caída de Luis Felipe fué debida, segun se creyó, al matrimonio de su hijo Duque con la princesa Española; á haber despreciado aquella constante exigencia de la política inglesa y de las demas potencias, á quienes consta que Francia y España unidas, desequilibrarian la Europa, ¿qué mucho que la casa Orleans escarmenta la, comience á plantear el propósito de nueva monarquía francesa para sí, presentando á la Española en enemiga con los Orleans, por lo mismo que considera á la casa de Saboya incontrastable aqui como en Italia?

No pasan estas enunciativas de induccion de nuestra humilde inteligencia; pero únicamente así se podria armonizar la conducta, que los alarmistas atribuyen á D. Antonio de Orleans cerca de la dinastia excluida del Trono Español, con los estrechos lazos que le unen á la Revolucion Española; y aun en tal manera no se ofreceria tal conducta por modelo de nobles sentimientos.

Lo mas seguro en reglas de conveniencia ó decencia sociales, y en principios indeclinables de caridad con el prójimo, es no creer que el Sr. Duque de Montpensier, primer revolucionario en 1868, en manera alguna se ofrezca al mundo en repugnante tipo traidor á la misma Revolucion.

R. O.

De nuestro apreciable Colega *El Faro Asturiano*.

Un periódico francés publica la siguiente carta del conde de París, que le ha comunicado un amigo.

Dice así:

«York House Twickenham, Middlesex, 18 de Enero de 1871.

Sr. de Esingre: He aquí la carta del doctor Bourguignon cuya comunicacion os agradezco, y la cual me ha vivamente interesado.

Respecto á la clase de abdicacion que nos aconseja, le contestaria, si pudiera, que no pueden abdicar otros que los reyes ó los pretendientes, y por lo tanto no habiendo sido jamás pretendiente no tengo nada que abdicar.

Siempre he dicho bien claramente que solo pretendia una cosa, á saber: el goce de mis derechos de ciudadano, que yo estaba dispuesto á servir á mi país de la manera que este quisiera, pero que mirarie

siempre como el único y verdadero Gobierno de Francia aquel que mi país hubiese elegido.

La peticion que hemos dirigido al Cuerpo legislativo, aunque fué elegida durante el imperio, ha sido la declaracion mas evidente de esta situacion.

Los ofrecimientos de servicios dirigidos al Gobierno de la defnsa nacional, han sido, á mi entender, el mejor reconocimiento de la república, por que ha de creerse que, una vez á su servicio, la habriamos servido lealmente.

¿Qué mas podriamos hacer? ¿Reconocer la república? No hay mas que las potencias extranjeras que reconozcan un Gobierno.

Por lo que á nosotros toca, simples ciudadanos, no tenemos mas que someternos á ella y servirla.

¿Nosotros declaramos republicanos? ¿Pero de que servia la expresion de esta opinion, la cual no obligaria á ninguno de nuestros amigos? En cuanto á mi, ya sé que soy infinitamente mas republicano que estos últimos, es decir, que no tengo ninguna de sus repugnancias para estas formas de Gobierno. Sin embargo, estas pomposas declaraciones, de opiniones que son, ó parecen ser dictadas por el interés personal, son excelentes medios para los bonapartistas, pero no para las personas que quieren ser respetadas.

Si pudierais contestar al doctor Bourguignon os quedará por ello reconocido. Si no podéis valeros de otro medio enviadme antes del jueves á las once vuestras cartas, escritas en papel muy fino y plegadas en cuarto, y procuraré enviarlas. Pero quedaos esto en secreto.—L. P. de Orleans.

Madrid 10 de Julio de 1871.—Sr. Director de *El Eresma*—Muy Sr. mio.—Dentro de breves dias, en esta misma semana, se suspenderán las sesiones de Cortes. Los políticos en general lo desean así, pero al Gobierno le interesa para sí y para el que le suceda en el poder, que los presupuestos queden aprobados antes de ese plazo. Apesar de que una importante parte de la mayoría auxilia con sus esfuerzos al Gobierno para obtener el indicado resultado, dudo que lo consigan; pues ayer hemos visto apesar de lo caloroso del dia, la discusion mas fria que ha tenido lugar en toda la legislatura: 15 diputados habian en el salón al declarar abierta la sesion el Sr. Obózaga, y este número no se aumentó durante aquella. Además en Madrid no quedan los representantes para votar leyes, si como presumimos, los republicanos siguen abandonando el salón sin que empiecen las votaciones.

No quiero deducir de aqui las consecuencias fáciles que sacará cualquiera que medite la angustiosa situacion á que quedará reducido el Gobierno actual, y todo aquel que venga á ocupar su puesto.

En el dictámen emitido ya por la Comision encargada del asunto de tabacos, se hacen todas las salvedades necesarias para salvar el buen nombre del Señor Moret, salvedades que nadie ha creido necesarias porque no ha habido quien dude un momento de la integridad del Sr. Moret. De todos modos el joven Ministro está resuelto á no continuar formando parte del Gobierno, apesar de los grandes esfuerzos que unionistas y radicales ponen en juego para que siga al frente de la Hacienda.

Por lo demas si el Sr. Moret deja la cartera, la crisis será total y el gabinete se reconstituirá bajo una base que no puede aun ser conocida, por mas que los periódicos hayan circulado candidaturas mas ó menos cotizables.

En el Congreso, el Sr. Diaz Quiñero, ha pedido en la sesion de esta tarde que la Comision de actas

emita el dictámen sobre los que no lo tiene presentado.

El Sr. Jove y Hevia presentó, retirándola después, una proposición de censura contra el vice presidente D. Martín Herrera. El Sr. Olózaga le defendió.

Se tomaron en consideración dos proposiciones: la primera del Sr. Soriano sobre aduanas y la segunda sobre el ferro-carriil de Calatayud a Teruel.

El Sr. Labra apoyó una proposición pidiendo para nuestras provincias de Ultramar, una política enteramente radical. El Sr. Ayala se levantó para declarar que no permitirá nunca la desmembración de las Antillas, condena energicamente la insurrección y recuerda que esta ha sido un obstáculo para que la revolución no cumpliera ninguno de sus ofrecimientos.

Un despacho telegráfico fechado esta tarde en París, nos dice que las elecciones municipales tendrán lugar el día 23 del presente Julio.

ÚLTIMA HORA.

Los Reyes han salido para el Real Sitio de San Ildefonso, á las cuatro de esta tarde.

El Sr. Sagasta, ha sido nombrado Ministro de Hacienda interior.

Crónica de la provincia.

Magisterio de Instrucción primaria.

PROPUESTAS.

Tenemos noticia de que la benemérita Junta provincial de instrucción pública ha resuelto hacer las siguientes: Para la Escuela de niños en Aldeatejada de Pedraza, á D. Pascasio López Gonzalez, Don Francisco Ruiz de Lobera y D. Félix Pedrazuela Gomez; para la de Anaya, á D. Fructuoso Aguado y Don Casto Cardiel Llorente; para la de Calabazas, á D. Sinfonso Gonzalez; para la de Cantimpalos á D. Justo Unión Nieva, D. Urbano Sanz Castelo, y D. Francisco Gil Gomez; para la de Ituro, á D. Mariano Martinez Provencio y D. Romualdo Molina; para la de Marazoleja, á D. Bonifacio Luengo Martin; para la de Mailla, á Miguel Martin y Martin, D. Anselmo Gallego y Don Aureliano Fonseca; para la de Muñoveros, á D. Francisco Gil Gomez, D. Lorenzo Gilperez Rodado y Don Félix Pedrazuela Gomez; para la de Perogordo, á D. Romualdo Molina; para la de Piñilla Ambroz, á D. Casto Cardiel Llorente y D. Tomás España Perez; para Requijada, tambien estos dos últimos; para Riahuetas, D. Toribio Abad Pascual, D. Bonifacio Arranz y D. Tomás España; para Salceda, á D. Sinfonso Gonzalez y D. Romualdo Molina; para Serracin, á D. Bonifacio Abad Ibáñez y D. Fermín Salazar Asenjo; para el Sotillo, á D. Casto Cardiel Llorente; para Tejares á D. Galo Calajo Gutierrez; para Torreiglesias, á D. Justo Unión Nieva, D. José Díez Martin y D. Fermín Miguelañez Martin, y para Villeguilto, á D. Damian Gil Sanz y D. Romualdo Molina; para la plaza de auxiliar de niñas en Cuellar á Doña Francisca Hinojal Muñoz, Doña Isidora del Pozo Sanz y Doña Elisa Hernandez Valero; para la idem id. en el Espinar, á Doña Marcelina Velasco Cardenosa y Doña Maria Gil Campos; para la de Olombrada, á Doña Eusebia Bibote Vel, Doña Satoria Rodrigo Castan y Doña Eugenia Martinez Alvarez; para la de Sacramento, Doña Segunda Barrio Gonzalez, Doña Josefa Cerezo Lopez y Doña Eusebia Ribote Vel; y finalmente para la de Tor-

reiglesias, á Doña Mauricia Alvarez Garcia, Doña Elisa Hernandez Valero y Doña Fermina Martia Muñoz.

Igualmente se van á hacer las propuestas para proveer interinamente con los que tengan los requisitos legales y antes soliciten las que á continuación se espresan: La incompleta ó de ambos sexos de Laguna de Contreras, dotada con quinientas pesetas, casa y retribuciones, y la de niñas completa de Santibañez de Aillon con 416 id. y 50 céntimos, id. é id; como tambien la suplencia por enfermedad del Maestro de Dehesa y Dehesa mayor con 225 id. y retribuciones, pero sin casa.

Sabemos que además de la orden para pagar los atrasos del personal al Magisterio público de primera enseñanza, atendiendo el Ministro de Hacienda á las eficaces gestiones del Sr. Saulate y de sus dignos compañeros nuestros representantes, ha enviado fondos al efecto; y de abrirse el pago solamente en la Capital, sin remitirlo á las cabezas de partido, tendrá lugar muy pronto la operacion; pero aconsejamos á los interesados para su Gobierno que no se pongan en camino sin tener previo aviso; lo cual se hará oportunamente por medio del Boletín oficial y de este periódico.

A los maestros de primera enseñanza que no han podido llevar el retrato de S. M. el Rey por que se habian concluido los de la clase que pedian, se les advierte que el encargado D. Juan Trugillo ha recibido una nueva remesa; y por consiguiente los hay ya de tres pesetas, de cuatro y media, de seis y de siete y media; como tambien de la Rema de seis id. cada uno.

En la bolsa de ayer se han publicado: el consolidado, 26,55, los pequeños, 26,45; los hipotecarios, 93,30; las obligaciones de 2 000 rs. 49,05; las nuevas, 48,50; los bonos, 76 50.

ARLEQUIN.

Segun la «Armonía» periódico que redactan ilustrados Sacerdotes católicos, un billete de 500 reales de la última emision hecha por los partidarios del niño Terso, se adquiere hoy por «¡25 céntimos de real!»

¡Aprovechad la ganga, bolsistas!

¿Con que por los años de 48 llamaban los «neocatólicos Demagogo blanco» á Pio IX, solo porque bendijo al pueblo en nombre de la libertad?

No están ellos matos blancos... «osos».

Se vá á conceder, segun dicen, una amnistia á propuesta de los carlistas

¿Cualquier dia la iban ellos concediendo este favor de los liberales!

Ya se vuelve á dedicar alguna que otra nocturna sesion de Cortes para dilucidar si las «Salesas» no querian estar con las «Terasas» y de cómo y cuándo y á qué hora fueron trasladadas dichas siervas del Señor á su actual domicilio.

Es ocioso encomiar la importancia de este «interesantísimo... punto que tanto bien ha de reportar á la discusion de los «pacientes» presupuestos.

Con este motivo salió á relucir un cuadro de Carduccio trasladado al Museo desde Santo Domin-el Real de Madrid.

¿Y por qué no sacarían á colacion los veverandos recuerdos del monaguillo?

¡Pobre chico! morir tan joven y cuando aquellas «virgenes» le sonreían!

¡Ah!... pues por eso murió, según contaban.

Se ha presentado en el Congreso una proposición referente á «minas». Se llaman á las armas 55.000 hombres para el reemplazo del ejército permanente. Según dice el «Siglo Médico» se han presentado algunos casos de «estomatitis y gingivitis»

El que encuentre alguna relación entre estas tres cosas que me explique la gingivitis.

El gobierno prusiano está decidido á obrar con toda energía contra las crecientes pretensiones del clero católico en Prusia.

Dicha gente se ha empeñado en dar que hablar en todas partes y hasta ahora lo vá consiguiendo

Y siguen los vagabundos de todas partes molestando á todas horas al vecindario de esta. Y si-guese sin tomar ninguna medida. Y urge mucho el hacerlo, Sr. Alcalde, para que si los Reyes vienen á Segovia no se crean trasportados al Nápoles borbónico y entre los harapientos «Lazzaroni» que allí pululaban.

Se recomienda á las «devotas» el frecuente uso del «agua de Melisa de los Padres Carmelitas» contra toda clase de jaquecas.

Todos los días anuncia la «Gaceta» la vacante de algun título. Todos los días se conceden cartas de sucesión sobre lo mismo. Todos los días.... sin variar.

ESCLAMACION:

¡Qué lástima!

Gonzalez Bravo ha espantado la «comitiva» de Carlos siete. Ya solo le faltaba representar el papel de «espantajo» y se ha salido con la suya; lo peor es que se salió siempre y con abundante «lastre» en los bolsillos; que esto es lo mas doloroso que se puede decir ni pensar.... y publican ya hasta las cajas de fósforos.

Rubi es el encargado de escribir según noticias «Los Anales del reinado de Isabel II.»

¡Qué interesante papel hará en ellos Meneses!

SANTO DE HOY MARTES.

San Marciano mártir.

Sol sale á las cuatro horas, 39 minutos.

Se pone á las 7 horas, 31 minutos.

DONANFER.

Variedades.

LA INGRATITUD.

SONETO.

En el fondo de espesa selva umbria,
Límpido manantial tranquilo yace;

Al que acude el ganado cuando paze
La tierna yerba, que en sus bordes cria:
Allí cuando al ardor de estivo día
Por el rayo solar el vapor nace,
Densa niebla produce, á cuya face
Todo concierto cesa y alegría.
Ved en esto la imágen del ingrato,
Sentencioso filósofo esclamaba,
Que huyó de sociedad á aquel retiro:
Ese vapor fangoso ha breve rato,
Que sin ser en la nada se encontraba,
¡Ahora contra su padre alzarse miro!

R. O.

Seccion de anuncios.

EL DEDO DEL DESTINO.

Con este título acaba de publicar la «Biblioteca de instruccion y recreo» una nueva obra del capitán Mayne Reid, escrita con el vigoroso estilo de este distinguido publicista. Es un dramático episodio de la vida de los bandidos italianes, que tan funesto renombre han conseguido por su crueldad y atrevimiento. A diferencia de las demás obras de este autor, ésta no versa sobre asuntos de historia natural; pero en cambio la verdad de la descripción, la riqueza de los detalles y lo dramático de las situaciones, hacen de ella un libro digno de figurar en las bibliotecas de los amantes de las letras.

El domicilio de los editores se halla establecido en Madrid, calle de Hortaleza, 39.

PELUQUERIA Y BARBERIA

DE M. GILARRANZ,

Plazuela de Corpus, número 9.

Se practican todas las operaciones de cirugía menor, se extraen muelas y raigones, se cortan callos, se hacen pelucas de caballero y señora, rayas solas para las mismas, moñas de última moda, tirabuzones, caprichos, añadidos, etc., etc.; se hacen dibujos en pelo para cuadros y toda obra de peluquería. Se afeita y corta el pelo á domicilio, todo á precios módicos.

Se compra pelo.

PERDIDA.

Se ha perdido desde el salon á la calle de la Cintería, entre nueve y diez de la noche del Domingo 9 del corriente, un adorno de cruz antigua de oro con diamantes, cosido á un terciopelo; la persona que lo haya encontrado puede entregarlo á D. Francisco Santiuste, calle de la Potenda, núm. 5, Imprenta; donde se darán mas señas y se gratificará.

Segovia: 1871. — Imp. de Alba.